



— CERVEZAS

1906

BASES DE PARTICIPACIÓN  
CERTAMEN MARIDAJE 1906

19 de NOVIEMBRE de 2019

## BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA 2ª EDICIÓN DEL CERTAMEN DE MARIDAJE 1906

### 1. ¿DÓNDE Y CUÁNDO?

El Espacio Estrella Galicia, pabellón 8 del Recinto Monjuïc, enmarcado en las actividades del Fórum Gastronómico de Barcelona, acogerá el Certamen Maridaje 1906 para una inmensa minoría

Tendrá lugar el próximo 19 de noviembre de 2019 en horario de mañana.

### 2. ¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Podrán participar todos los hosteleros profesionales, en representación de sus respectivos establecimientos o empresas que tengan su ubicación en la comunidad de Cataluña.

### 3. ¿CÓMO INSCRIBIRME?

La convocatoria será pública y se difundirá por todos los medios al alcance (mailings, web, redes sociales, medios de comunicación...)

Los interesados en participar deberán cumplimentar la ficha de inscripción cubriendo todos los datos personales y profesionales, accediendo a la web <https://estrellagalicia.es/beermaster/> donde podrán descargar también las bases del concurso.

La inscripción es gratuita y la convocatoria permanecerá abierta hasta el martes día 12 de noviembre de 2019. Cualquier inscripción recibida por otro medio diferente al formulario online de la mencionada web, será descartada.

Habrará un máximo de 20 participantes.

### 4. ¿CÓMO SÉ SI ESTOY ENTRE LOS PARTICIPANTES SELECCIONADOS?

De todas las inscripciones recibidas, el Comité de Admisión del Certamen Maridaje 1906 para una inmensa minoría seleccionará a un máximo de 20 participantes, reservándose Hijos de Rivera el derecho de selección teniendo en cuenta el orden de recepción y los méritos declarados, que pueden ser verificados por Hijos de Rivera mediante entrevista telefónica con las personas inscritas.

A partir del cierre de inscripción el 12 de noviembre, la organización volverá a contactar con los concursantes seleccionados para comunicarles su participación, recordando horario y dinámica de la sesión así como la dirección en la que quiere recibir el kit de bienvenida. Esta confirmación telefónica es la condición para estar inscrito, si no se ha producido no se puede participar. En caso de que a un participante confirmado le surgiese algún imprevisto se ruega que se lo comunique a la organización a la mayor brevedad posible.

El día del Certamen, a las 10:30 los participantes tienen la obligación de confirmar su inscripción en la zona de recepción de participantes. En este momento se aclara a los participantes cualquier tema relacionado con el desarrollo del concurso.

La adjudicación de dorsales y orden de participación se hará por sorteo al comienzo del certamen.

Los participantes deberán acudir a la prueba con pantalón negro. A su acreditación se les entregará una casaca que deberá vestir mientras dure el concurso y que será de la talla más cercana posible a la indicada en el formulario de inscripción.

# EL DIA DE LA COMPETICIÓN

## 5. ¿CÚAL ES LA DINÁMICA DE COMPETICIÓN?

La mecánica del campeonato consiste en la celebración de una fase eliminatoria con los 20 participantes tras las que quedarán seleccionados cuatro finalistas. Éstos, mediante su participación en la fase final, podrán acceder a los puestos de Campeón/a y subcampeón/a del Certamen Maridaje 1906 para una inmensa minoría.

La puntuación de la fase eliminatoria no será sumatoria para la fase final. Tan sólo se tendrá en cuenta la puntuación de la fase eliminatoria en el caso de que se produzca un empate en la fase final.

El orden de participación será mediante sorteo.

Los concursantes estarán en la sala y podrán ver el resto de la competición.

El incumplimiento de la norma del orden de participación supondrá la descalificación automática del concursante.

Los tiempos establecidos en cada una de las pruebas deberán ser respetados por todos los participantes. En caso de sobrepasar el límite establecido, se restará un punto de cada una de las categorías que se juzgan.

El jurado del Campeonato está formado por profesionales cerveceros, hosteleros y gastrónomos seleccionados bajo los criterios de profesionalidad y experiencia establecidos internamente por Estrella Galicia. A la finalización del certamen el Jurado estará a disposición de los participantes para aclarar cualquier duda técnica que se pudiera producir en el transcurso del mismo.

## 6. EL CONTENIDO DE LAS PRUEBAS SERÁ EL SIGUIENTE:

FASE 1 ELIMINATORIA	
<b>PARTICIPANTES Y DINÁMICA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>· Prueba eliminatoria con 4 participantes por grupo (5 grupos de 4).</li><li>· Pasarán a la final, a decisión del Jurado, los 4 mejores participantes con mayor puntuación total (ver tablas de puntuaciones)</li></ul>
<b>CARACTERÍSTICAS DE LAS PRUEBAS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>· Cada chef elaborará una tapa a su elección que maride a la perfección con una de las variedades de la familia 1906.</li><li>· Cada tapa deberá tener un nombre y su receta se remitirá previamente a la organización del concurso</li><li>· La propuesta será libre en cuanto a ingredientes y formas de presentación, texturas, cocciones...serán admitidas tapas dulces, saladas, frías y calientes.</li><li>· Los concursantes tendrán que elaborar cantidad suficiente para elaborar 7 tapas, una para cada miembro del jurado, una para la exposición, las restantes serán para repartir entre el público.</li><li>· Tiempo máximo: 10 minutos</li><li>· Durante la elaboración los cocineros deberán responder a dos preguntas sobre su creación, y otra sobre el maridaje con 1906 Reserva Especial, 1906 Red Vintage o 1906 Black Coupage.</li></ul>

FASE 2: FINAL	
<b>PARTICIPANTES Y DINÁMICA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>· Participan los 4 participantes de la ronda eliminatoria con mayor puntuación.</li><li>· Participan en la final los 4 a la vez.</li><li>· El jurado decidirá campeón y subcampeón en función de la puntuación obtenida en esta prueba. (ver tablas de puntuaciones)</li><li>· En caso de algún empate se considerará la nota de la prueba eliminatoria.</li></ul>
<b>CARACTERÍSTICAS DE LAS PRUEBAS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>· Con los mismos ingredientes que en la prueba eliminatoria, cada chef deberá reinterpretar su primera tapa para dotarla de una personalidad de la familia 1906, es decir, su interpretación más personal, para ello podrá cambiar las técnicas de cocción y la presentación, pero no los ingredientes.</li><li>· Cada tapa deberá tener un nombre. En este caso no es necesario haber remitido la receta previamente a la organización del concurso.</li><li>· La propuesta será libre en cuanto a ingredientes y formas de presentación, texturas, cocciones...serán admitidas tapas dulces, saladas, frías y calientes.</li><li>· Los concursantes tendrán que elaborar cantidad suficiente para elaborar 7 tapas, una para cada miembro del jurado, una para la exposición, las restantes serán para repartir entre el público.</li><li>· Tiempo máximo: 10 minutos</li><li>· Durante la elaboración los cocineros deberán responder a una pregunta sobre su creación, y otra sobre el maridaje con 1906 Reserva Especial, 1906 Red Vintage o 1906 Black Coupage.</li><li>· Se valorarán los mismos atributos que en la prueba eliminatoria, maridaje con alguna de las cervezas 1906, la originalidad con respecto a la primera tapa y la capacidad de sorprender al jurado.</li></ul>

## 7. ¿QUÉ TENGO QUE LLEVAR?

Los participantes tendrán que llevar

- Los utensilios para la preparación.
- Los ingredientes necesarios para elaborar las 7 tapas de la prueba eliminatoria y las 7 tapas de la final (en caso de llegar a ella)
- Se podrán llevar elaboraciones previas pertinentes que sean necesarias. En todo caso la tapa deberá tener una parte importante de su elaboración en directo de cara al público asistente. Si el jurado considera que más del 50% de las elaboraciones se han llevado a cabo fuera de los 10 minutos de concurso para cada tapa, restará 5 puntos del total de la prueba.
- Los platos en los que quieran presentar sus tapas al jurado.

## 8. ¿QUÉ APORTA LA ORGANIZACIÓN?

La organización únicamente aportará las unidades de 1906 solicitadas y una placa vitrocerámica de un fuego, de 2000W, con un espacio de 1,20x0,5m.

## 9. DUDAS Y ACLARACIONES

Cualquier duda o aclaración necesaria previa al concurso podrá formularse al o en el teléfono 692 033 023.

## 10. PREMIOS

El campeón obtendrá la clasificación directa para estar presente en el VII Campeonato Gourmetapa 1906 en el Salón de Gourmets que se celebrará en Madrid en marzo/abril de 2020.

Los participantes y especialmente los 2 finalistas se beneficiarán de gran impacto mediático (local y en redes).

### **Premio en metálico:**

Campeón  
800 euros

Subcampeón  
500 euros

2 Accésit:  
200 euros

Los premios quedarán sujetos a la retención o ingreso a cuenta que corresponda conforme a la normativa fiscal vigente. En los casos que corresponda, dicha retención o ingreso a cuenta será asumido por el Organizador, que ingresará en la Agencia Tributaria la cantidad correspondiente enviando al ganador/es el correspondiente certificado con los datos del premio y de la retención o ingreso a cuenta aplicado.

## 11. DERECHOS DE IMAGEN

La inscripción en el "Certamen Maridaje 1906 para una inmensa minoría", implica haber leído y aceptado las presentes bases. Los participantes, sólo por el hecho de concurrir a este certamen, ceden sus derechos de imagen para la realización de fotografías y material audiovisual relativo al evento o destinado a campañas promocionales o dossieres de Hijos de Rivera.

## 12. PROTECCION DE DATOS PERSONALES

De conformidad con lo previsto en el Reglamento General de Protección de

Datos europeo, se informa de que los datos de carácter personal serán tratados por Hijos de Rivera, S.A.U., cuyos datos completos y dirección figuran en el encabezamiento de estas Bases.

Los datos personales se utilizarán para gestionar su inscripción y participación en la presente promoción, conforme a lo indicado en las Bases. La mera participación implica su autorización para que se realicen, en su caso, fotografías y vídeos de los ganadores con la finalidad de promocionar el sorteo, incluso mediante la publicación en redes sociales, revistas y cualquier otro medio de comunicación análogo. El tratamiento de sus datos, incluida su imagen, es necesario para el desarrollo y ejecución del sorteo, siendo esta la base de dicho tratamiento, por lo que es obligatorio que facilite sus datos personales, siendo imposible la participación en el sorteo en caso contrario. Los datos serán conservados hasta que se pronuncie el fallo sobre los ganadores y, aún después, durante el tiempo necesario para poder responder a las posibles reclamaciones de los participantes. En cualquier caso, los datos de los ganadores podrán ser conservados de manera indefinida a efecto de históricos, salvo que estos se opongan al e-mail indicado anteriormente.

Asimismo, cuando el interesado haya marcado la correspondiente casilla, autoriza a que su dirección de correo electrónico o su teléfono puedan ser utilizados para el envío de comunicaciones comerciales por medios electrónicos, de los servicios, ofertas, eventos y actividades de carácter lúdico, ofrecidos por Hijos de Rivera, S.A.U. Estos datos se tratarán sobre la base de su consentimiento, no siendo obligatorio facilitarlos para esta finalidad. En este caso, el interesado podrá retirar el consentimiento para el tratamiento de sus datos en cualquier momento, si bien ello no afectará a la licitud de los tratamientos efectuados con anterioridad. Para esta finalidad, los datos serán conservados de manera indefinida, salvo que el interesado se oponga al e-mail proporcionado a tal efecto.

Los interesados tienen derecho a solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación o supresión, así como a la limitación de su tratamiento, a oponerse al mismo y a su portabilidad. Podrán realizarlo mediante escrito, enviado un escrito a la dirección arriba indicada, con inclusión de un medio de acreditación de la personalidad.

Ante cualquier eventual vulneración de sus derechos, se puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

En caso de que el interesado decida facilitar los datos personales de terceras personas, aquel se compromete, bajo su exclusiva responsabilidad, a haber obtenido previamente su consentimiento para que sus datos sean tratados por Hijos de Rivera, S.A.U., debiendo haberlas informado previamente de todo lo previsto en el artículo 14 del Reglamento General de Protección de Datos.



# ANEXO I: FICHA DE JURADO

## FICHA DE EVALUACIÓN

<b>LOCAL</b>		<b>Nº</b>	
<b>NOMBRE DE TAPA</b>			

### PRESENTACIÓN

<b>ORIGINALIDAD</b>	1	2	3	4	5
<b>TÉCNICA</b>	1	2	3	4	5
<b>CANTIDAD</b>	1	2	3	4	5

### ELABORACIÓN

<b>TÉCNICA</b>	1	2	3	4	5
<b>COMPLEJIDAD</b>	1	2	3	4	5
<b>INTEGRACIÓN*</b>	1	2	3	4	5

### DEGUSTACIÓN

<b>AROMA</b>	1	2	3	4	5
<b>TEXTURA</b>	1	2	3	4	5
<b>SABOR</b>	1	2	3	4	5
<b>CONJUNTO</b>	1	2	3	4	5

### MARIDAJE

<b>JUSTIFICACIÓN</b>	1	2	3	4	5
<b>MARIDAJE</b>	1	2	3	4	5

### VALORACIÓN

<b>COMENTARIOS</b>		<b>TOTAL</b>

ANEXO II:  
FICHA DE JURADO FINAL

FICHA DE EVALUACIÓN

<b>LOCAL</b>		<b>Nº</b>	
<b>NOMBRE DE TAPA</b>			

PRESENTACIÓN

<b>ORIGINALIDAD</b>	1	2	3	4	5
<b>TÉCNICA</b>	1	2	3	4	5
<b>CANTIDAD</b>	1	2	3	4	5

ELABORACIÓN

<b>TÉCNICA</b>	1	2	3	4	5
<b>COMPLEJIDAD</b>	1	2	3	4	5
<b>INTEGRACIÓN*</b>	1	2	3	4	5

DEGUSTACIÓN

<b>AROMA</b>	1	2	3	4	5
<b>TEXTURA</b>	1	2	3	4	5
<b>SABOR</b>	1	2	3	4	5
<b>CONJUNTO</b>	1	2	3	4	5

MARIDAJE

<b>JUSTIFICACIÓN</b>	1	2	3	4	5
<b>MARIDAJE</b>	1	2	3	4	5

ORIGINALIDAD CON RESPECTO A LA TAPA ORIGINAL

<b>NOTA</b>	1	2	3	4	5
-------------	---	---	---	---	---

VALORACIÓN

<b>COMENTARIOS</b>		<b>TOTAL</b>

**— CERVEZAS**  
**1906**

